

Bancoppel, S.A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(En millones de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007)

I. Actividades y constitución del Banco

BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) se constituyó el 10 de noviembre de 2006 y el 21 de noviembre de 2006 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó su organización y operación como institución de banca múltiple. Coppel Capital, S. A. de C.V. es accionista mayoritario del banco, aquella a su vez pertenece a Coppel, S. A. B. de C. V. (Coppel). Con fecha 21 de mayo de 2007, el Banco inició operaciones.

La actividad principal del Banco, es la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y en consecuencia, podrá realizar todas aquellas operaciones y prestar todos aquellos servicios bancarios a que se refiere el artículo 46 y demás artículos aplicables a la Ley de Instituciones de Crédito, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables y en apego a las sanas prácticas y usos bancarios, financieros y mercantiles.

II. Informe con comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de BanCoppel.

1. Disponibilidades

El saldo al 30 de junio de 2007 ascendió a \$3.4 y se integra como sigue:

| | |
|--------|-------|
| Caja | \$2.8 |
| Bancos | \$0.6 |

El saldo de Bancos está conformado por depósitos en efectivo efectuados en bancos del país y del extranjero en moneda nacional y dólares respectivamente. Los saldos se integran como sigue:

| | <u>Miles</u> <u>Dólares USA</u> | <u>Dólares valorizados</u> | <u>Moneda Nacional</u> |
|--------|------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Bancos | 29.65 | \$0.03 | \$0.3 |

Los saldos en dólares fueron convertidos al tipo de cambio de \$10.7946 pesos.

2. Inversiones en valores

Al 30 de junio de 2007, el saldo de inversiones en valores asciende a \$310.3, conformado por inversiones en títulos para negociar. El rendimiento promedio de dichos recursos se ubicó en 7.2% anual.

Los títulos para negociar se integran como sigue:

| Títulos | Plazo | Costo de adquisición | Intereses devengados | Minusvalía | Total |
|-----------------|--------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|
| Gubernamentales | 28 a 91 días | \$303.0 | \$1.2 | 0 | \$304.2 |
| Papel bancario | 3 días | 6.1 | 0 | 0 | 6.1 |
| Total | | \$309.1 | \$1.2 | 0 | \$310.3 |

3. Cartera de Crédito (neto)

Al 30 de junio de 2007 el saldo de cartera de crédito (neto) ascendió a \$3.0 y se integra de la siguiente manera:

| CARTERA VIGENTE MONEDA NACIONAL | MONTO |
|--|----------------|
| Créditos al Consumo (tarjeta de crédito) | \$ 3.06 |
| Menos (-) | |
| Estimación Preventiva para riesgos crediticios | 0.02 |
| Cartera de crédito (Neto) | \$ 3.04 |

4. Otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2007, el saldo de este rubro asciende a \$1.6 integrado principalmente por aportaciones para la adquisición de acciones de Cecoban, S. A. de C.V. pendientes de formalizar.

5. Impuestos diferidos (neto)

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IA. Para determinar el ISR, la ley respectiva contiene disposiciones específicas para deducir gastos y reconocer los efectos de inflación.

La Ley del IA vigente al 30 de junio de 2007 establece un impuesto del 1.25% sobre los activos actualizados, no afectos a su intermediación financiera. Al 30 de junio de 2007, el banco no generó base para IA por encontrarse en el ejercicio de inicio de actividades.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR:

| Concepto | 2007 | 2006 |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Resultado antes de ISR:</i> | \$ (9.9) | (4.0) |
| <i>Efecto contable de la inflación</i> | <u>2.3</u> | <u>2.4</u> |
| <i>Resultado contable en pesos nominales</i> | (7.6) | (1.6) |
| <i>Provisión para gastos</i> | 1.1 | 0 |
| <i>Valuación a valor razonable</i> | 0 | 0 |
| <i>Efecto fiscal de la inflación*</i> | <u>(1.4)</u> | <u>(3.1)</u> |
| Pérdida fiscal | \$ (7.9) | \$ (4.7) |

* Para el periodo de actualización de junio de 2007, se consideró el INPC de la primera quincena de junio de 2007.

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

Al 30 de junio de 2007, existen las citadas pérdidas fiscales por amortizar, mismas que vencen en 2017 y 2016 respectivamente.

Los impuestos diferidos que se presentan en el balance general y en el estado de resultados, resultan de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y de las pérdidas por valuación a valor razonable.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la tasa de ISR para el año 2007 es del 28%.

Respecto a los créditos o adeudos fiscales, BanCoppel ha mantenido un cumplimiento puntual a este tipo de obligaciones, de tal forma que a la fecha el banco se encuentra al corriente en este tema.

El importe de los impuestos diferidos según su origen, se muestra a continuación:

| | |
|--|--------------|
| Pérdidas fiscales | \$3.6 |
| Pérdida en valuación a valor razonable | <u>0</u> |
| Total ISR diferido | \$3.6 |

6. Captación Tradicional.

La captación tradicional del banco se integra por depósitos de exigibilidad inmediata y al mes de junio de 2007 registró \$4.5. La tasa de interés promedio se ubicó en 4.0% anual.

7. Otras cuentas por pagar

El saldo en otras cuentas por pagar de \$3.1, se integra por \$2.0 por concepto de contribuciones y prestaciones por pagar, \$1.0 de impuestos por pagar y \$0.1 de provisiones para gastos y cumplir compromisos adquiridos.

8. Capital Contable

a) Estructura del capital contribuido

Al 30 de junio de 2007, el capital social pagado del Banco asciende a un monto de \$320 que se integra por 320,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de \$1,000 pesos cada una.

| ACCIONISTA | ACCIONES | SERIE | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------|----------------|-------|-----------------------------|
| COPPEL CAPITAL, S.A. DE C.V. | 319,999 | "O" | 99.999 % |
| JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ | 1 | "O" | 0.001 % |
| TOTAL: | 320,000 | | 100 % |

Con fecha del 14 de noviembre de 2006 se realizó la aportación inicial del capital social por un monto histórico de \$288 y durante el mes de junio de 2007 se exhibió el total de capital social, para alcanzar una aportación total de \$320.

Al 30 de junio de 2007, el capital social asciende a \$324.8 compuestos por la aportación de los accionistas más su actualización inflacionaria.

b) Capital perdido.

El capital perdido al 30 de junio de 2007 se integra por lo siguiente:

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Resultado del ejercicio 2006 | \$(2.8) |
| Resultado Neto al 30 de junio 2007 | \$(7.6) |
| Total capital perdido | \$(10.4) |

c) Utilidad integral

El importe de la utilidad integral es el resultado de la actuación total de BanCoppel durante el período y está integrada únicamente por el resultado neto, sin que al 30 de junio de 2007 exista algún otro concepto que la integre.

9. Resultados

a) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses al 30 de junio de 2007, se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

| | |
|--|---------------|
| Rendimientos de títulos para negociar | \$9.3 |
| Intereses de cartera de crédito vigente | 0.03 |
| Premios por títulos recibidos en reporto | 1.0 |
| Intereses derivados recursos Tesofe | <u>2.1</u> |
| | 12.4 |
| Efecto de inflación | <u>(0.02)</u> |
| | \$12.4 |

Gastos por intereses:

| | |
|---|----------------|
| Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata | \$0.009 |
| Pérdida por valorización | <u>0.004</u> |
| | \$0.013 |

El criterio D-2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV, establecen que se consideran gastos por intereses la pérdida en cambios, siempre y cuando dicho concepto provenga de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

b) Resultado por Posición Monetaria

BanCoppel incorpora los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" de las NIF, así como la aplicación de reglas particulares emitidas por la CNBV, a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, y están expresados en pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, de acuerdo a los lineamientos siguientes:

Los activos y pasivos monetarios generan utilidades o pérdidas por la disminución del poder de compra de la moneda. El resultante de reconocer los efectos de inflación derivada de la posición monetaria de los rubros monetarios que forman parte del balance general de BanCoppel, se reconocen en los resultados del periodo.

El resultado por posición monetaria, que representa el efecto de la inflación sobre el valor neto de activos y pasivos monetarios mensuales del periodo, se presenta en el estado de resultados formando parte del margen financiero y al 30 de junio registra \$(2.3).

c) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas.

Las comisiones cobradas y pagadas Al 30 de junio de 2007 se detallan a continuación:

Comisiones Cobradas

| | |
|---|--------------|
| Por disposición en efectivo en sucursal | \$0.121 |
| Por intercambio con e-global | <u>0.016</u> |
| | 0.137 |

Comisiones Pagadas

| | |
|---|---------|
| Principalmente por comisiones bancarias | \$0.038 |
|---|---------|

d) Resultado por intermediación

Al 30 de junio de 2007 se generaron minusvalías por la valuación a valor razonable de títulos para negociar por \$0.071 y el resultado por compra venta de valores en títulos para negociar ascendió a \$(0.001)

e) Gastos de administración y promoción

Al 30 de junio de 2007 los gastos de administración y promoción se integran como sigue:

| | |
|---|---------------|
| Remuneraciones al personal y consejeros | \$12.0 |
| Servicios administrativos con Coppel, S.A. B. de C.V. | 3.6 |
| Promoción y publicidad | 0.6 |
| Cuotas CNBV, ABM, BANXICO e IPAB | 1.0 |
| Membresía y cuotas a VISA | 0.8 |
| Emisión de tarjetas de crédito y débito | 0.2 |
| Servicios de información | 0.2 |
| Impuesto al valor agregado | 0.9 |
| Otros gastos de administración | <u>0.8</u> |
| Total | \$20.1 |

f) Otros productos y otros gastos

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que no estén relacionados con el margen financiero, se presenta en el renglón de otros gastos u otros productos, según corresponda y al 30 de junio asciende a \$0.003.

10. Indicadores financieros al 30 de junio de 2007.

| | |
|--|-------------|
| Índice de morosidad | 0% |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 0% |
| Eficiencia operativa | 22.1% |
| ROE | (8.2)% |
| ROA | (8.1)% |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito | 3,327.08% * |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado | 1,195.92%* |
| Liquidez | > a 100% |
| MIN | 11.3% |

* Cómputo realizado por BanCoppel de acuerdo con las reglas de capitalización emitidas por Banco De México.

11. Calificación de la cartera de crédito de consumo al 30 de junio de 2007.

| <u>Riesgo</u> | <u>Importe cartera calificada</u> | <u>Reservas preventivas necesarias</u> |
|-----------------------|---|--|
| A | \$3.06 | \$0.02 |
| B | - | - |
| C | - | - |
| D | - | - |
| E | - | - |
| Total | \$3.06 | \$0.02 |
| Menos: | | |
| Reservas constituidas | | <u>0.02</u> |
| Exceso | | <u>\$ 0</u> |

Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes al que se refiere el balance general al 30 de junio de 2007.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. BanCoppel utiliza metodología emitida por la CNBV.
3. Al 30 de junio de 2007 no existe exceso de reservas preventivas.

12. Índice de capitalización desglosado tanto sobre activos en riesgo de crédito, como sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Capital básico | 314.341 |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 9.4484 |
| Activos sujetos a riesgo de mercado | 16.837 |
| Índice de capitalización | 1,195.92% |

De conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Instituciones de Crédito, BanCoppel se ubica en la categoría I.

Cómputo realizado por BanCoppel de acuerdo con las reglas de capitalización emitidas por Banco de México

13. El monto del capital neto dividido en capital básico y complementario

| | |
|------------------------|---------|
| Capital neto | 314.356 |
| Capital básico | 314.341 |
| Capital complementario | .015 |

Cómputo realizado por BanCoppel de acuerdo con las reglas de capitalización emitidas por Banco de México

14. Monto de los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado

| | |
|--|-------|
| Requerimiento de capital por riesgo de mercado | 1.347 |
| Requerimiento de capital por riesgo de crédito | .756 |

Cómputo realizado por BanCoppel de acuerdo con las reglas de capitalización emitidas por Banco de México

III. Políticas de Tesorería

Apegarse en todo momento a las estrategias, acuerdos y lineamientos definidos por los órganos Institucionales, en relación con las operaciones de Tesorería, respetando los límites de operación, riesgos y tasas de interés.

Respetar las leyes, reglamentos y circulares emitidas por los entes reguladores, en materia de Tesorería.

Los funcionarios y empleados que participan en el proceso de Tesorería deben cumplir la normatividad inscrita en el manual de Tesorería, autorizado por el Comité de Auditoría.

Conducirse bajo principios éticos y encaminados al código de Conducta.

Contar con una estructura organizacional que responda a las necesidades de competitividad y eficiencia.

Cumplir con la estructura de límites de operaciones de Tesorería.

Mitigar el riesgo reputacional, en cualquier foro.

IV. Sistema de control interno

El sistema de control interno de BanCoppel se ha establecido de conformidad con las estrategias y fines de la Institución y en apego a lo determinado por las Disposiciones de Carácter General, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En este sentido, y concientes de la importancia que conlleva el establecimiento de políticas y controles para el adecuado desarrollo de los procesos operativos, los lineamientos de control interno se han diseñado procurando una estructura organizacional con una clara segregación de funciones y delegación de responsabilidades entre las distintas áreas.

A través de los distintos Comités que conforman nuestro Gobierno Corporativo se vigila el comportamiento de las actividades crediticias, la apropiada administración de los riesgos asumidos por la Institución, así como el correcto desempeño del ambiente de control interno.

Para el cumplimiento de nuestros objetivos, la conducta de los funcionarios y empleados se encuentra normada en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 15 de febrero del 2007.

V. Integración del Consejo

Consejeros Propietarios

Francisco Agustín Coppel Luken *Presidente*

María Eugenia Sidaoui Dib*

José Gastón Luken Aguilar

Juan Carlos Torres Cisneros*

Enrique Vilatela Riba*

José Oswaldo García Mata*

Consejeros Suplentes

Gastón Luken Garza

Carlos Alberto Castro Vega

Sergio Raúl Esquer Peiro*

Guillermo Antonio Álvarez López

Antonio Hugo Franck Cabrera*

Enrique de Rueda Peiro*

Comisarios

Leticia Guillermina Segura Cárdenas *Propietaria*
José Carlos Rivera Nava *Suplente*

Secretarios

Alberto Alejandro Coppel Luken *Propietario*
José de Jesús González Sánchez *Suplente*

* Consejeros independientes

Semblanza de los Consejeros

Francisco Agustín Coppel Luken Consejero Propietario y Presidente del Consejo de Administración.

Nació en Culiacán, Sinaloa, 1961. Cursó estudios superiores como licenciado en mercadotecnia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1984. Entre otras responsabilidades, es o ha sido:

Subdirector General y Secretario del Consejo de Administración de Coppel, S.A. de C.V.

Socio de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

Presidente del Comité de Auditoría de Círculo de Crédito, S.A. de C.V.

Presidente del Consejo de la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa, I.A.P.

Miembro del Consejo de Administración de Afore Coppel, S.A. de C.V.

Socio y Consejero de Fincamex, S.A. (Desarrolladora inmobiliaria)

Socio y Consejero de Quinta del Golfo S.A. (Turismo)

Consejero de Fundación Ecoregion.

Consejero de Fundación del Museo Rufino Tamayo.

Maria Eugenia Sidaoui Dib Consejera Propietaria Independiente

Maria Eugenia Sidaoui Dib ha ocupado diversas posiciones Directivas dentro del Área de Banca de Inversión en la Casa de Bolsa Inverlat, Grupo Financiero Invermexico y Grupo Financiero Santander Mexicano, en donde encabezó las áreas de colocaciones públicas. Su último puesto fue de Director de Finanzas Corporativas en Grupo Financiero Santander Mexicano. Como parte de sus actividades, ha participado en colocaciones simultáneas de empresas en los mercados de valores de México y EUA (NYSE, NASDAQ Y Amex) así como en mandatos de asesoría en fusiones y adquisiciones. En algunos casos, fue nombrada Director General de las empresas reestructuradas. Egresada de las licenciaturas en Economía y en Administración de la Universidad de las Américas en Puebla, cuenta con una maestría en Administración de Negocios de la Universidad del Sur de California en Los Angeles. En 1998 Maria Eugenia Sidaoui Dib fundó Fians Capital, S.A. de C.V., firma independiente de Banca de Inversión.

José Gastón Luken Aguilar Consejero Propietario

Nació en Hermosillo, Sonora, 1934. Cursó estudios superiores como Contador Público en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1958. Entre otras responsabilidades, ha sido Presidente del Consejo de Administración de GE Capital México, Grupo Financiero; de Próxima Gas, S.A. de C.V. y del Grupo Obsa, S.A. de C.V.

Juan Carlos Torres Cisneros Consejero Propietario Independiente

Nació en México, Distrito Federal, 1963. Cursó estudios como licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac, 1986. Entre otras responsabilidades, ha sido Vicepresidente de Finanzas de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.; Director de Financiamiento de Desarrolladora Homex, S.A. de C.V.; y Director de Inversión y Ventas Institucionales de Grupo Financiero Serfin.

Enrique Vilatela Riba Consejero Propietario Independiente

Nació en México, Distrito Federal, 1954. Cursó estudios de postgrado en la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania, 1979. Entre otras responsabilidades, ha sido socio de Proyectos Estratégicos Integrales, S.C.; Director General de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.; Presidente del Consejo de Administración de Natura y Ecosistemas Mexicanos, A.C.; y miembro del Comité de Fondos de Inversión de IXE Banco, S.A.

José Oswaldo García Mata Consejero Propietario Independiente

Nació en Chihuahua, Chihuahua, 1943. Cursó el Programa de Alta Dirección del IPADE, Bachelor of Business Administration, Woodbury University, Los Angeles, California, Certified Public Accountant, State of New York, Directors' College, Stanford Law School, 2003 y 2004. Ha sido socio Director Nacional de Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza, S.C. y miembro del consejo de administración de Jugos del Valle, S.A. de C.V. y presidente de su comité de auditoría. Actualmente Miembro del consejo de administración de Farmacias del Ahorro, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. y presidente de su comité de auditoría, tesorero de la Fundación Pro Museo Nacional de Historia-Castillo de Chapultepec.

Gastón Luken Garza Consejero Suplente

En el sector privado es empresario en el sector inmobiliario, telecomunicaciones y servicios comerciales. Ha fungido como Presidente de organismos empresariales en Baja California. En el sector público ha sido Contralor del Gobierno del Distrito Federal y Consejero Electoral del Consejo General del IFE. En el ámbito académico es autor del libro "Escenarios de la transición en México", (Grijalbo 2003), y ha sido maestro y consejero en universidades privadas, además de haber representado a México como becario de la fundación Eisenhower. Ha sido reconocido como "Hombre del Año" por el Semanario ZETA y Ciudadano Distinguido de Tijuana.

Carlos Alberto Castro Vega Consejero Suplente

Nació en Culiacán, Sinaloa, 1956. Cursó estudios superiores como Contador Público en la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1981. Actualmente se desempeña como Gerente de Finanzas de Coppel, S.A. de C.V.; entre otras responsabilidades ha sido Contador Público Auditor del despacho Federico Aguilar y Asociados, S.C.; Comisario Suplente de Sinomex Textil, S.A. de C.V.; apoderado de Sakly, S.A. de C.V.; Asesor Financiero de Muebles Recio, S.A. de C.V.; y Comisario de Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

Sergio Raúl Esquer Peiro Consejero Suplente Independiente

Nació en Culiacán, Sinaloa, 1958. Cursó estudios Superiores como Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana, 1982 y obtuvo la Maestría en Administración de Empresas en el ITESM en el año de 1990. Entre otras responsabilidades, ha sido Director General de Agroindustrias Tombell, S.A. de C.V.; Director General de Industrial y Comercial de Sinaloa, S.A. de C.V.; Director General de Agrícola Chaparral, S.P.R. de R.L.; Presidente de la Comisión para la Investigación y Defensa de Hortalizas; Consejero del Consejo Estatal de Seguridad Publica del estado de Sinaloa.; Consejero del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa; y Secretario del Consejo de Administración de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán. Pertenece al Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Guillermo Antonio Álvarez López Consejero Suplente

Ingresó a Coppel en el año de 1965, ocupando el puesto de Director de Finanzas. Es miembro del Consejo de Administración de Coppel desde el año de 1987, asimismo es Tesorero de Coppel Capital y Afore Coppel desde el 2005. Previo a su ingreso a Coppel, laboró en el Despacho C.P. Guillermo Vidales desempeñándose como jefe de contadores durante el periodo de 1955 a 1965. También participa como miembro del Consejo de Administración de las siguientes Compañías: Muebles Recio, S.A. de C.V., manufactura de muebles para el hogar. Sinomex Textil, S.A. de C.V., coinversion con empresarios chinos para la fabricación de hilo de algodón. Kyara, S.A. de C.V., Compañía especializada en el Desarrollo Urbano, responsable del desarrollo Inmobiliario de la Primavera, en Culiacán, Sin. Axya, S.A. de C.V. Compañía Constructora Especializada en el Ramo de la Urbanización, Herman, S.A. de C.V., Compañía constructora especializada en el desarrollo, construcción y remodelación de áreas comerciales, Miembro del Consejo de Administración y Socio de Súper Llantas Sato, S.A. de C.V., distribuidora exclusiva de Continental en el Estado de Sinaloa. Es egresado de la Universidad de Sinaloa en donde obtuvo el título de Contador Público.

Antonio Hugo Franck Cabrera Consejero Suplente Independiente

Nació en México, Distrito Federal, 1953. Cursó estudios superiores como Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, 1977. Entre otras responsabilidades, ha sido socio del Bufete Jurídico Haynes and Boone, S.C.; y socio de Franck, Galicia y Robles, S.C.

Enrique de Rueda Peiro Consejero Suplente Independiente

Nació en Culiacán, Sinaloa, 1961. Cursó estudios como Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1983. Entre otras responsabilidades, ha sido socio y Director General de Promotora Sinaloense de Vivienda, S.A. de C.V.; y Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva Delegación Sinaloa de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda, A.C.

Leticia Guillermina Segura Cárdenas Comisaría Propietaria

Nació en Guadalajara, Jalisco, 1958. Cursó estudios superiores como Contador Público Auditor por la Universidad de Guadalajara, 1980. Entre otras responsabilidades, ha sido socia de Arbitraje y Valor, S.A. de C.V.; socia de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.; y asesora de Calzzapato, S.A. de C.V.

Juan Carlos Rivera Nava Comisario Suplente

Nació en Ciudad Sahagún, Hidalgo, 1959. Cursó estudios como Contador Público en la Universidad del Valle de México. Entre otras responsabilidades, ha sido socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.; Comisario Propietario de Unagra, S.A. de C.V.; Comisario Suplente de HSBC México, S.A.; Comisario Suplente de Sofía, S.A. de C.V.; Comisario Suplente de Max Factor, S.A. de C.V.; y Comisario Propietario de GE Capital Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Alberto Alejandro Coppel Luken Secretario del Consejo de Administración

Nació en 24 de Diciembre de 1951. Graduado en 1976 en el ITESM, Campus Monterrey. Ingresó a Coppel, S.A. de C.V. en 1981 donde desempeño puestos de Gerente de Tiendas, Gerente de Zona y Gerente de División Tiendas Norte. Consejero del Banco Mexicano. Es miembro del Consejo de Administración y accionista de: Coppel, S.A. de C.V., Hotel Sheraton Hacienda del Mar en los Cabos, Promocasa, S.A. de C.V. en Mexicali, B.C., Hospital Sharp de Mazatlán, DESPENO (Microfinanciera) y Presidente de Caritas Diócesis Culiacán de 1995 a 2001. Curso de Alta Dirección en Dando en 1985.

José de Jesús González Sánchez Prosecretario del Consejo de Administración

Nació en Culiacán, Sinaloa, 1968. Cursó estudios de postgrado como maestro en Derecho Internacional Privado en la Universidad de San Diego, 1996. Entre otras responsabilidades, ha sido socio de Armenta, Gaxiola y González, S.C.; y asociado de Armenta Pico y Asociados, S.C.

VI. Compensaciones y prestaciones de las personas que integran el Consejo y principales funcionarios

Las compensaciones y prestaciones que percibieron los integrantes del Consejo y principales funcionarios al 30 de junio de 2007, ascendieron a \$5.4.

La descripción de compensaciones y prestaciones las personas citadas son las siguientes:

Aguinaldo:

Años de antigüedad Para Funcionarios
Año 1 15 días
Año 2 ó más 30 días

Vacaciones y prima vacacional:

Funcionarios
Años de antigüedad Días de vacaciones Prima Vacacional
Año 1 7 días 25% s/los 7 días de vacaciones
Año 2 14 días 25% s/los 14 días de vacaciones
Año 3 21 días 25% s/los 21 días de vacaciones
Año 4 28 días 25% s/los 28 días de vacaciones

Fondo de ahorro para el retiro:

Antigüedad del trabajador Aportación del Banco (*)
De 7 a 60 meses 5%
De 61 a 120 meses 10%
Más de 120 meses 13%

(*) Aportación del Banco expresado como % s/sueldo del trabajador con un tope de 10 S.M.

Gastos médicos mayores:

Para funcionarios, con cobertura de \$1MDP

Seguro de vida:

Funcionarios
\$1MDP

VII. Transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2007, las operaciones celebradas por BanCoppel y Coppel S.A.de C.V., por servicios administrativos ascendieron a \$3.6 más su IVA respectivo

VIII. Información por segmentos

A continuación se presenta la información sobre los principales segmentos operativos de BanCoppel al 30 de junio de 2007:

| <u>Segmento</u> | <u>Importe</u> | <u>%</u> |
|--------------------------|----------------|----------|
| Operación crediticia | | |
| -Activos | \$ 3.04 | 1% |
| -Ingresos | 0.1 | 1% |
| -Egresos | 0.1 | 1% |
| Operaciones de Tesorería | | |
| -Activos | 313.7 | 97% |
| -Ingresos | 8.0 | 54% |
| -Egresos | 0.1 | 0% |
| Otros Segmentos | | |
| -Activos | 5.2 | 2% |
| -Ingresos | 6.8 | 45% |
| -Egresos | 22.3 | 99% |
| Total Institución | | |
| -Activos | 321.9 | 100% |
| -Ingresos | 14.9 | 100% |
| -Egresos | 22.5 | |
| -Resultado Neto | (7.6) | |

BanCoppel se encuentra en proceso de identificación y asignación de los egresos por segmentos.

Las operaciones de crédito de BanCoppel, en su primera etapa están dirigidas a la colocación de tarjetas de crédito y se ubicaron del 21 de mayo al 30 de junio de 2007 el 1% del total de los activos del banco.

Las operaciones de la tesorería reflejan las inversiones de las aportaciones de los accionistas y se ubican en un 97% del total de los activos. Las inversiones se realizan principalmente en instrumentos gubernamentales. Conforme aumente la participación de BanCoppel en los mercados objetivos, disminuirá el porcentaje de participación en este segmento.

Las operaciones de otros segmentos, tienen una participación en el total de los activos a razón del 2% debido principalmente a los impuestos diferidos que al cierre del mes de junio alcanzaron un nivel de \$3.6. Los ingresos generados en el primer semestre de 2007 se componen principalmente de \$2.2 de impuestos diferidos y de \$2.1 de intereses recibidos de la Tesorería de la Federación al momento de entregar el depósito para la autorización del banco.

IX. Administración de riesgos

IX.I. Información cualitativa.

a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

i) Proceso General de la Administración Integral de Riesgos.

BanCoppel es una institución financiera de reciente creación con el objetivo de ofrecer productos financieros de manera fácil y sencilla acordes a las necesidades de las clases populares en México.

En su operación diaria BanCoppel está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a la actividad de intermediación bancaria, con un perfil prudencial y neutral al riesgo.

Para administrar los riesgos de sus operaciones, BanCoppel está consciente de la necesidad de contar con la función de Administración de Riesgos, como una herramienta que provee los elementos necesarios para maximizar su rentabilidad, proteger y hacer el mejor uso de su patrimonio.

La UAIR es la unidad especializada de BanCoppel, en materia de Administración Integral de Riesgos, encargada de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo cuantificables: mercado, liquidez, contraparte y crédito, así como realizar la consolidación de los riesgos operativos, tecnológicos y legales, a nivel global y por línea de negocio de la Institución.

El adecuado desarrollo e implementación de la función de Administración Integral de Riesgos en BanCoppel implica la efectiva difusión de la cultura de riesgos a través de la Institución, desde el nivel operativo, en donde efectivamente se toman los riesgos, hasta los niveles ejecutivos, en donde recae la toma de decisiones relativas a nuevas líneas de negocio, al desarrollo y operación de nuevos productos y a la incursión en diferentes mercados.

Para el desempeño eficiente del Proceso Integral de Administración de Riesgos, BanCoppel ha definido los siguientes objetivos:

- Contar con los elementos necesarios para que la medición, limitación, control, monitoreo y divulgación de los distintos tipos de riesgos se lleve a cabo desde una perspectiva integral, congruente con su misión y visión institucional y con la estrategia de negocios establecida por el Consejo de Administración;
- Atender a la regulación que en esta materia ha sido emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en las Disposiciones de Carácter General y por la regulación de Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos en BanCoppel estableciendo a efecto los lineamientos que permitan la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos.
- Cumplir estrictamente con los límites, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos tanto por el BanCoppel como por la normatividad vigente.

ii) Perfil de Riesgos de BanCoppel

El perfil de riesgos aprobado por el Comité de Riesgos, para la operación de BanCoppel consiste en el manejo prudencial de las inversiones de la Tesorería y de la colocación de crédito al consumo, así como de los instrumentos de captación tradicional. BanCoppel no mantiene posiciones de riesgo en los mercados de capitales y divisas.

En materia de Riesgo Tecnológico la institución cuenta con un protocolo de recuperación en caso de desastre (DRP) consistente en la operación diaria con dos servidores en un esquema de alta disponibilidad local (Cluster) en el Sitio principal y el respaldo en alta disponibilidad remota utilizando dos servidores en el Sitio alternativo. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia y continuidad del negocio (BCP) en el sitio de operación alternativo en la ciudad de Toluca.

La suscripción de riesgos de crédito al consumo se realiza mediante modelos econométricos de selección que mediante un conjunto de parámetros, califica el perfil de crédito de los clientes en forma automática.

Los riesgos operativos de la Institución son controlados mediante la implementación de decisiones y procedimientos de acuerdo con las mejores prácticas bancarias.

b) Metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas de la Institución, tales como tasas de interés, tipos de cambio o índices de precios, entre otros.

La Institución lleva a cabo la medición de riesgos de mercado sobre la base de Valor en Riesgo (VaR) diario utilizando la metodología de Simulación Histórica a 500 escenarios.

| Nivel de Confianza | Escenario |
|--------------------|--------------------|
| 99 % | 3er peor escenario |

La Unidad de Administración Integral de Riesgos compara regularmente las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados, con la finalidad de validar que las estimaciones realizadas sean adecuadas.

Se realizan pruebas de sensibilidad y esfuerzo considerando escenarios de crisis que estresan los distintos factores de riesgo a la que se encuentra expuesta la Institución.

La UAIR utiliza como medida complementaria para su análisis el rendimiento ajustado por riesgo.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la determinación del Riesgo de liquidez se utiliza el monto invertido por tipo de instrumento y el nivel de bursatilidad de cada tipo de instrumento.

Bajo el siguiente Modelo:

$$\text{Riesgo por liquidez} = VaR * (2^{\frac{n}{2}} - 1)$$

Donde:

$$n = \begin{cases} 0 = \text{Alta Bursatilidad} \\ 3 = \text{Media Bursatilidad} \\ 6 = \text{Baja Bursatilidad} \\ 9 = \text{Nula Bursatilidad} \end{cases}$$

Riesgo de Crédito

Riesgo de crédito es el incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera.

El modelo de riesgo de crédito de BanCoppel pronostica la voluntad de pago y la calidad crediticia de los clientes en relación a su perfil econométrico utilizando herramientas informáticas.

Riesgo Operativo

El riesgo operativo se ha definido como el no discrecional resultante de la operación, el cual genera pérdidas potenciales ocasionadas por fallas o deficiencias en los procesos, en los sistemas y controles internos, fallas en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, errores en las personas, así como por eventos externos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

BanCoppel cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgo Operativo conformado por las áreas de: Normatividad, Auditoria, Jurídico, Sistemas, Mejora Continua y Riesgos, el cual es responsable del manejo, control y seguimiento de los riesgos operativos a los que se encuentra expuestos la Institución.

c) Cartera y Portafolios de la Unidad de Administración Integral de Riesgos

Para una adecuada gestión de Administración de Riesgos, se analizan la exposición al riesgo de cada uno de los componentes del Balance; Portafolio de títulos a negociar, Disponibles para la venta, Títulos conservados a vencimiento, adicionalmente se da seguimiento a las carteras de crédito al consumo y a la captación tradicional.

d) Interpretación de las medidas de Administración de Riesgos

Para la adecuada administración de la exposición al riesgo de mercado de los diferentes portafolios de la institución se toma como medida principal el valor en riesgo (VaR) con un horizonte diario de los diferentes portafolios, esta medida se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas.

IX.II. Información cuantitativa.

a) Valor en riesgo.

Riesgo de Mercado (Cifras en miles)

Resumen de Riesgos de Mercado

Capital Básico 314,349

Fecha del Reporte 30-Jun-07

| Tipo de Inversión | Importe | % respecto al Activo Neto | MTM | VaR por Tipo de Inversión 95% Nivel Confianza | RaR (VaR 95%) | VaR por Tipo de Inversión 99% Nivel Confianza | RaR (VaR 99%) | VaR por Tipo de Inversión 99.9% Nivel Confianza | RaR (VaR 99.9%) |
|-------------------------------------|----------------|---------------------------|------------|---|----------------|---|----------------|---|-----------------|
| Bancario | 6,101 | 1.94% | -12 | 0 | 0.0000% | 0 | 0.0000% | 0 | 0.0000% |
| Gubernamental | 304,193 | 96.77% | -70 | 10 | 0.0032% | 22 | 0.0069% | 87 | 0.0275% |
| Total Sin Diversificar | 310,294 | | -83 | 10 | 0.0032% | 22 | 0.0069% | 87 | 0.0275% |
| Total Diversificado | | | | 10 | 0.0032% | 22 | 0.0069% | 87 | 0.0275% |
| Ganancia por Diversificación | | | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Límite de Valor en Riesgo | | | | | 1.0000% | | 1.0000% | | 1.0000% |

Riesgo de liquidez (Cifras en miles)

Reportes de Riesgo de BanCoppel Riesgo de Liquidez

| Fecha | 30/Jun/07 |
|---------------------------|-----------|
| Monto | 310,294 |
| Riesgo Liquidez | 0 |
| Porcentaje | 0.000% |
| Riesgo Liquidez en Estrés | 39 |
| Porcentaje | 0.013% |

| Bursatilidad | Posición | % del Total de la Posición | Límite | Consumo de Límite | VaR | Riesgo liquidez | % de la Posición | En estrés | % de la Posición | VaR Historico |
|--------------|----------|----------------------------|--------|-------------------|-----|-----------------|------------------|-----------|------------------|---------------|
| ALTA | 310,294 | 100% | 100% | 100% | 22 | 0 | 0.00% | 39 | 0.01% | 22 |
| MEDIA | 0 | 0% | 60% | 0% | 0 | 0 | 100.00% | 0 | 100.00% | 0 |
| BAJA | 0 | 0% | 30% | 0% | 0 | 0 | 100.00% | 0 | 100.00% | 0 |
| NULA | 0 | 0% | 10% | 0% | 0 | 0 | 100.00% | 0 | 100.00% | 0 |

| Plazo al vencimiento | Posición |
|----------------------|----------------|
| Menos 1 mes | 179,387 |
| 1 a 3 meses | 130,907 |
| 3 a 6 meses | 0 |
| 6 a 12 meses | 0 |
| 1 a 3 años | 0 |
| 3 a 5 años | 0 |
| 5 a 10 años | 0 |
| mayor a 10 años | 0 |
| Total | 310,294 |

b) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros, en el nivel de riesgo y capital (Cifras en miles)

Reportes de Riesgo de BanCoppel Reporte Ejecutivo

Fecha del Reporte 30-Jun-07

| Compra "C" o Venta "V" | Director "D" o Reporte "R" | Instrumento | Valor de Mdo | Costo de Inversión | Ints Dev. | Valor del portafolio | MTM | % del Valor del portafolio | Duración | PPP | VaR Historico 95% NC | RaR 95% Nivel Confianza | VaR Historico 99.9% NC | RaR 99.9% Nivel Confianza |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------|--------------------|--------------|----------------------|------------|----------------------------|---------------|-------------|----------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|
| C | D | BI CETES 070906 | 98,630 | 98,174 | 482 | 98,655 | -25 | 32% | 0.1889 | 69.0 | 5 | 0.002% | 43 | 0.014% |
| C | D | BI CETES 070705 | 99,900 | 99,442 | 479 | 99,920 | -20 | 32% | 0.0139 | 6.0 | 0 | 0.000% | 2 | 0.001% |
| C | D | BI CETES 070913 | 99,091 | 98,898 | 206 | 99,104 | -13 | 19% | 0.2083 | 76.0 | 4 | 0.001% | 28 | 0.009% |
| C | D | BI CETES 070719 | 24,906 | 24,861 | 50 | 24,911 | -5 | 8% | 0.0528 | 20.0 | 0 | 0.000% | 3 | 0.001% |
| C | D | BI CETES 070913 | 21,667 | 21,629 | 44 | 21,673 | -7 | 7% | 0.2083 | 76.0 | 1 | 0.000% | 10 | 0.003% |
| C | D | I NAFIN 07271 | 6,101 | 6,100 | 2 | 6,102 | -1 | 2% | 0.0056 | 2.0 | 0 | 0.000% | 0 | 0.000% |
| Total Sin Diversificar | Total Sin Diversificar | | 310,294 | 309,103 | 1,262 | 310,366 | -72 | 100% | 0.1231 | 45.3 | 11 | 0.004% | 87 | 0.03% |
| Total Diversificado | Total Diversificado | | 310,294 | 309,103 | 1,262 | 310,366 | -72 | | | | 10 | 0.003% | 87 | 0.03% |
| Efectivo y Otros Activos | Efectivo y Otros Activos | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | |
| Total Cartera | | | 310,294 | 309,103 | 0 | 310,366 | 0 | | | | | 10 | | 87 |

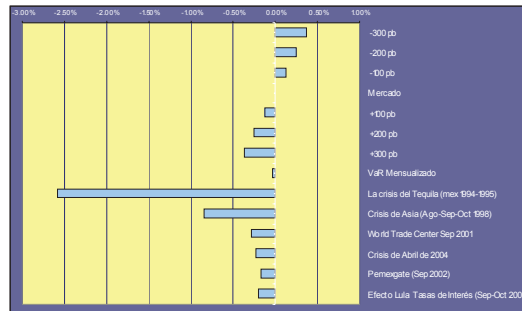
Reportes de Riesgo de BanCoppel
Escenarios de Sensibilidad y Estrés

Fecha del Reporte

30-Jun-07

| Escenario | Valuación | Diferencia | % |
|---|-----------|------------|--------|
| -300 pb | 311,440 | 1,146 | 0.37% |
| -200 pb | 311,058 | 764 | 0.25% |
| -100 pb | 310,676 | 382 | 0.12% |
| Mercado | 310,294 | 0 | 0.00% |
| +100 pb | 309,912 | -382 | -0.12% |
| +200 pb | 309,530 | -764 | -0.25% |
| +300 pb | 309,148 | -1,146 | -0.37% |
| VaR Mensualizado | 310,193 | -101 | -0.03% |
| La crisis del Tequila (mex 1994-1995) | 302,274 | -8,020 | -2.58% |
| Crisis de Asia (Ago-Sep-Oct 1998) | 307,689 | -2,605 | -0.84% |
| World Trade Center Sep 2001 | 309,431 | -863 | -0.28% |
| Crisis de Abril de 2004 | 309,571 | -723 | -0.23% |
| Pemexgate (Sep 2002) | 309,786 | -508 | -0.16% |
| Efecto Lula Tasas de Interés (Sep-Oct 2002) | 309,670 | -624 | -0.20% |

| Evento sobre Tasas de Cetes182 | Tasa Inicial | Tasa Final | % | Fecha Inicial | Fecha Final | Semanas |
|---------------------------------------|--------------|------------|------|---------------|-------------|---------|
| La crisis del Tequila (mex 1994-1995) | 15.00 | 60.00 | 300% | 15-Dic-94 | 09-Mar-95 | 12 |
| Crisis de Asia (Ago-Sep-Oct 1998) | 24.88 | 49.12 | 97% | 06-Ago-98 | 17-Sep-98 | 6 |
| World Trade Center Sep 2001 | 9.29 | 12.29 | 32% | 23-Ago-01 | 04-Oct-01 | 6 |
| Crisis de Abril de 2004 | 6.10 | 7.75 | 27% | 22-Abr-04 | 13-May-04 | 3 |
| Pemexgate (Sep 2002) | 7.68 | 9.14 | 19% | 05-Sep-02 | 17-Oct-02 | 6 |
| Efecto Lula Tasas (Sep-Oct 2002) | 21.84 | 26.94 | 23% | 17-Sep-02 | 17-Oct-02 | 4 |



c) Estadística descriptiva del riesgo de crédito (Cifras en miles)

| Reservas Preventivas | | | | | | |
|----------------------|-----------------|--------------|--------------|------------|--------------------------------|-----------|
| Fecha 30/06/2007 | | | | | | |
| Ciclos en Mora | GRADO DE RIESGO | Saldo | Exposición | VaR t | Probabilidad de incumplimiento | Reserva |
| 0 | A | 3,055 | 3,189 | 904 | 0.50% | 15 |
| 1 | B | 0 | 0 | 0 | 10% | 0 |
| 2 | C | 0 | 0 | 0 | 45% | 0 |
| 3 | D | 0 | 0 | 0 | 65% | 0 |
| 4 | D | 0 | 0 | 0 | 75% | 0 |
| 5 | D | 0 | 0 | 0 | 80% | 0 |
| 6 | D | 0 | 0 | 0 | 85% | 0 |
| 7 | E | 0 | 0 | 0 | 90% | 0 |
| 8 | E | 0 | 0 | 0 | 95% | 0 |
| 9 | E | 0 | 0 | 0 | 100% | 0 |
| 10 | E | 0 | 0 | 0 | 100% | 0 |
| 11 | E | 0 | 0 | 0 | 100% | 0 |
| 12 | E | 0 | 0 | 0 | 100% | 0 |
| | | 3,055 | 3,189 | 904 | | 15 |

d) Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente del periodo (Cifras en miles)

Posicion de Riesgo de Mercado del periodo y promedio

| Riesgo de Mercado | Fecha del Reporte | | | 30-Jun-07 |
|----------------------------|-------------------|---------|---------|----------------|
| | Abril | Mayo | Junio | Promedio |
| Exposicion | 288,079 | 284,750 | 310,294 | 294,374 |
| VaR (95%) | 6 | 1 | 10 | 6 |
| VaR (99%) | 9 | 3 | 22 | 11 |
| Capital Basico | 320,000 | 286,350 | 314,341 | 306,897 |
| Capital Neto | 320,000 | 286,350 | 314,356 | 306,902 |
| VaR (95%) / Capital Basico | 0.002% | 0.000% | 0.003% | 0.002% |
| VaR (99%) / Capital Basico | 0.003% | 0.001% | 0.007% | 0.004% |
| VaR (95%) / Capital Neto | 0.002% | 0.000% | 0.003% | 0.002% |
| VaR (99%) / Capital Neto | 0.003% | 0.001% | 0.007% | 0.004% |

**Reportes de Riesgo de BanCoppel
Concentración por Portafolio y Balance**

| Herfindahl = 1/ 1.0 | | | |
|------------------------------|----------------|------------|-------------|
| Activos | Importe | VaR 99% | % |
| Disponibilidades | 0 | 0 | 0% |
| Cartera de Credito (Consumo) | 3,055 | 904 | 1% |
| Inversiones | 310,294 | 24 | 98% |
| Pasivo | Importe | VaR 99% | % |
| Cuenta efectiva BanCoppel | 4,504 | 0 | 1% |
| Total | 317,853 | 928 | 100% |

e) Informe de riesgos no discrecionales.

Se ha implementando el "SARO" que es el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, para el Banco, en donde se automatiza todos los riesgos e incidencias de estos por cada área de negocio, para formar una base estadística que nos permite medir y controlar los riesgos.

En cuestión de riesgo tecnológico se realizaron pruebas a la planta de emergencia del BCP.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a BanCoppel contenida en el presente informe, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”

Julio Carranza Bolívar
Director General

Arturo Avalos Favela
Director de Finanzas

Carlos Enrique Carrillo Ramírez
Director de Auditoria

Mario Arredondo Alaniz
Subdirector de Contabilidad